

Anselmo de la Portilla hizo de *La Iberia* (1) pendón de concordia entre mexicanos y españoles, era ya tarde para que en literatura tornáramos los ojos á España. La decadencia de la antigua metrópoli hacíase, en aquella sazón, casi tangible, lo que no la recomendaba para ser tomada por maestra.

El triunfo de las leyes justamente llamadas de Reforma, por cuanto rompían con nuestras tradiciones políticas y religiosas; el de la causa de la República, y el hecho mismo de la imposición de la forma imperial por las armas de Napoleón III, que trajo consigo la invasión de extranjeros de lengua no española, franquearon á todos los vientos la tierra mexicana, con lo que nuestra educación literaria, al contar con el contingente de la producción anglo-sajona y alemana, hallaba nuevas fuentes de enseñanza para volar por nuevos rumbos.

Cosa digna de notar: nuestro afrancesamiento literario á tal punto había penetrado hasta la médula de nuestros huesos, que el odio que naturalmente engendró en nuestros pechos, á lo menos en la numerosísima agrupación republicana, la tentativa napoleónica, no bastó á curarnos de nuestras aficiones; aficiones que, por otra parte, explica suficientemente, dadas las circunstancias apuntadas, la afinidad de nuestra habla con la francesa.

He ahí por qué, á nuestro ver, nuestra actual literatura no se inspira en la española.

Establecido que poseemos una literatura propia, siquiera sea en mantillas, ¿por qué anda tan menesterosa y enteca?, ¿por qué no vuela con vuelo de águila, sino rastreando á manera de voluble golondrina?

Punto es éste que ya dilucidó con buena copia de razones, al fin como suyas, nuestro eminente humanista D. José María Vigil (2).

Sin pretender rebajar el valor de ellas, antes confirmándolas, vamos á permitirnos ampliarlas.

Toda producción está en razón directa del consumo. Esta ley de la ciencia, vale por el más incontrastable axioma.

Donde no hay quien lea, loco sería el empeño de producir obra de lectura. Esa producción, como cualquiera otra, tiene por forzoso regulador el número de lectores.

No se escribía en aquel país de las Batuecas, de que nos cuenta Larra, porque no se leía, y nos vemos obligados á confesar que aun cuando, por fortuna, distemos de ser tal país, no tenemos por donde envanecernos de la difusión de la cultura intelectual.

Sólo al sobrevenir el bendecido período de paz de que disfrutamos, nuestros gobiernos (y sépase que fuera de la impulsión oficial carecemos de otra iniciativa) han podido consagrar sus afanes á la tarea de difundir la instrucción pública, que, como es bien sabido, la impone el Estado y la da gratuitamente en el primer grado, como gratuitamente la ofrece en los grados superiores y hasta en los profesionales.

Por tal motivo, la consagración á las letras no ha podido ser oficio de medras, quedando reservada, más que como ocupación seria, como fruición íntima, — ocios, que por simulado desdén decían los que en tal arte se ejercitaban, — á hombres de letras de holgada posición, bien contados, en verdad, donde se tenía en menos al que empleaba su tiempo en labor literaria, habiendo para los ricos distracciones y goces de más meollo y consecuencia. Los pobres á duras penas si podían contar con la munificencia de algún generoso editor que diera á la estampa sus producciones, á trueque de nada, que nada era la pasajera impresión que el nuevo libro alcanzaba á producir en el público.

Adrede hemos hecho uso del imperfecto. Nuestro actual estado social no es, por dicha, el de hace veinte años, período que, si corto, nos ha favorecido con notables crecimientos en todos los modos de ser del progreso.

Empero aun no es ésta la hora de la literatura. Otra finalidad reclama y absorbe nuestras fuerzas.

En el estado actual de la civilización, individuos y pueblos han menester asegurarse, ante todo, el bienestar, base y cimiento de todo adelanto, de todo goce no turbado por la inquietud del mañana.

(1) Diario fundado y dirigido por D. Anselmo de la Portilla.

(2) «Algunas consideraciones sobre la literatura mexicana.» *Revista mensual Mexicana*, tomo 1.

Embarga nuestras fuerzas, y debe embargarlas, la solución de nuestro problema económico, único secreto de asegurar nuestra independencia nacional é individual. Lograda esa solución, lo demás vendrá por añadidura.

Si la paradoja de que la miseria es el gran numen del genio, pudo no serlo en tiempo atrás, que no hay prueba de que la miseria amamantara á aquellas inteligencias supremas que ora en ciencias, ya en letras ó en artes han glorificado el espíritu humano; si semejante paradoja pudo antaño ser habida como verdad, ahora, en los tiempos que corren, nadie sabría sostenerla seriamente. Por algo de muy antiguo muy sentido, el Épico relega á los horrores de la tremenda noche al hambre mal avisada, — *malesuada janes*, — y á la infame pobreza, — *turpis egestas*.

Madre legítima es la miseria de la tristeza, de la envidia, de la desesperación; y no ríe regocijada en regazo de sórdidos harapos la divina inspiración.

Difundida nuestra cultura en la medida que está siéndolo; cumplido el programa económico, nuestra grande y justificada preocupación por el presente, hay derecho á prometerse que la literatura nacional se mostrará gallarda y pujante, dando frutos en sazón, como por el otoño bien cuidado huerto.



Estatua del general Prim en Barcelona

OJEADA RETROSPECTIVA

El título general del presente estudio basta á hacer comprender que en él no tienen cabida épocas anteriores al México independiente.

El pueblo, la agrupación llamada azteca que ocupó la región de Anáhuac, desapareció por la conquista de Cortés, que fué rápidamente incorporando á la Nueva España tanto las tierras en que se había impuesto la dominación de los meshica como los demás pueblos ó tribus, diseminados en la mesa de la cordillera Central y en sus vertientes. No somos, pues, pueblo azteca.

Por más que procedamos de incubación española, tampoco somos pueblo español, dado que, por el hecho de la emancipación, quedamos constituyendo nacionalidad aparte, dotada de instituciones diversas de las de la que fuera Metrópoli, con gérmenes de propia vitalidad, tendiendo á fines que nada tienen de común con los de aquella.

Durante el régimen colonial, nada hubo aquí que no fuera España: español era el castizo, español el criollo; por bastardía, español el mestizo, y el indio, cosa española.

La idea de patria mexicana no puede, pues, avenirse con ninguno de esos dos estados sociales. De

modo que si fuéramos á buscar en la época de los virreyes muestras de una literatura, de hallar algo, no sería otra cosa que puras letras españolas, ó para calificarlas con más propiedad, neo-españolas.

En materia de libros impresos, nada entraba en la Colonia ni en ella podía estamparse que no pasara previamente por la severa censura del Real Consejo de Indias, y tanto preocupaba esta materia á la Corona que todo el título XXIV del libro I de las leyes de Indias fué consagrado á establecer, de la manera más detallada y minuciosa, la prohibición del comercio de libros con sus colonias. Una ley (1) que hemos de transcribir, porque su elocuencia lo reclama, vedaba á españoles é indios la lectura de libros profanos: «Porque de llevarse á las Indias libros de Romance, que traten de materias profanas, y fabulosas y historias fingidas se siguen muchos inconvenientes. Mandamos á los Virreyes, Audiencias y Governadores, que no los consientan imprimir, vender, tener, ni llevar á sus distritos, y provean, que ningún Español ni Indio los lea.»

Ya es de verse cómo podría desarrollarse el cultivo de las letras bajo este régimen de tiranía, que llamaremos suspicaz, para hacer gracia de otro calificativo. A los talentos que sintieran anhelos de volar, dábales por atmósfera el vacío.

Si hubo letras en la colonia, las pocas y de escasa significación que pudo haber, estuvieron representadas por espíritus españoles en España cultivados, venidos de ella á mal traer, ora en castigo de culpas en la Corte cometidas, ora á adquirir méritos para ascender á mayores, ora para hacer fortuna, ya en prebendas de la Iglesia, ya en pingües cargos del gobierno colonial.

Las letras, como todo lo que es signo de vida, necesitan para prosperar de los alientos de la libertad, y como ya se ha visto, la condición de la Nueva España no era para darse los lujos de una literatura.

Cierto es que las prohibiciones á que acabamos de aludir sufrieron relajación constante y nunca imperaron como leyes ineludibles sino para las personas de escaso valer, que ya es sabido cuán poco respeto alcanzan de los poderosos las leyes prohibitivas, sobre todo cuando no las sanciona la razón. Y, por otra parte, tienen las ideas un poder incoercible, al que sería insensatez poner barreras ó encadenar.

Los tiempos iban cambiando, pesien los manes de Felipe II, y la acción natural de tal mudanza trascendía á todo el sistema político y económico de España, acentuándose casi de modo radical, cuando, á la muerte del Hechizado, el cetro de los aún inmensos dominios españoles pasó de los Austria á la dinastía borbónica, para colmo de las codicias del Rey Sol, hábilmente satisfechas por un negociador de la talla del marqués de Harcourt.

El espíritu francés había propendido en todo tiempo á la libertad de las ideas, de modo que entrando á influir de una manera directa en la vida de España, por el advenimiento de Felipe V, las colonias hubieron forzosamente de resentirlo.

Por otra parte, el siglo xvii marcó su glorioso zenit á la literatura española, y su poderosa radiación, si no de lleno, sí con clarores de alborada, alcanzó á las colonias.

Lograron, pues, las letras en la Nueva España relativo florecimiento, en su mayor parte debido á ingenios de metropolitana procedencia, sin que por eso faltaran poetas y sabios educados en seminarios y claustros y en las aulas de la pontificia Universidad de México (2); mas cohibido el estro poético por los rigores de la censura, atemorizado ante el amenazador espectro de los tribunales de la Inquisición, para no hablar de la literatura al menudeo, inofensiva é intrascendente, justa de ingenios á que daba ocasión la jura de reyes, el nacimiento de príncipes, la exaltación de virreyes ó de arzobispos, ó la muerte de un monarca, únicamente podía inspirarse en asuntos religiosos ó en los encaminados á celebrar las proezas de los conquistadores ó la magnificencia de las tierras por ellos avasalladas.

(1) Ley IV, título XXIV, lib. I, loc. cit.

(2) Huelga la salvedad de que no comprendemos en esta alusión al insigne D. Juan Ruiz de Alarcón, que de neo-español no tuvo más sino haber nacido en la colonia. Su educación literaria la obtuvo en la Corte, y en ella, tras lucha tenaz y poco afortunada, conquistó los legítimos lauros con que la posteridad le ha coronado.

Los que se han dedicado á estudios especiales de las cosas antiguas de la colonia, ponderan el adelanto á que ya en el siglo xvi llegaron en ella las letras, y tanto debió ser, que valiera á la Tenochtitlán de entonces el lisonjero epíteto de la Atenas del Nuevo Mundo.

De los monumentos de esa que los eruditos no titubean en calificar de rica literatura, lo poco que ha escapado á la voracidad del tiempo no se recomienda, ciertamente, como obras maestras, ni con mucho.

Quién que pretendió ensayar la trompa épica, dista inmensamente de Camoens y no poco de Ercilla; y en el *Peregrino Indiano*, ni dejándose llevar á los más apasionados excesos, podría encontrarse por rasgo alguno algo que semejara á *Os Lusíadas*, lo que sería pedir sobre toda ponderación, pero ni siquiera á *La Araucana*, que no sería pedir escaso. El *Peregrino Indiano* no es, en suma, otra cosa que la crónica de Bernal Díaz del Castillo, puesta en verso. Cuanto á la *Grandeza Mexicana*, fuera de la forma poética, de la superabundancia de lenguaje y del constante abuso de la hipérbole, quien haya leído el epistolario de Cortés al emperador Carlos V, hallará el patrón en que el Dr. Bernardo de Balbuena calcó su poema.

Sorprende, pues, sorprende hasta producir el asombro, que en medio de tanta inanidad surgiera de súbito (*Si come torre in solitario campo*) la figura portentosa de la divina monja, de la justamente apellidada Décima Musa, Sor Juana Inés de la Cruz.

De «sobrenatural y milagrosa» califica su aparición el tan severo como profundo crítico Menéndez y Pelayo, y ya es sabido cuán poco aficionado es á extremar sus fallos.

Esta mujer extraordinaria, maestra de sí misma, pues si maestros tuvo, de la egregia discípula aprendieron cómo el genio posee la virtualidad de supeditar á toda enseñanza; esta mujer prodigiosa es gloria y ornamento literario, no sólo de su siglo, sino de todo el período colonial. Ciérmense sus talentos sobre todo el saber de su época y por entero lo dominan, y fuera á modo de Hipatia ortodoxa, á alcanzar la corona de un martirio tumultuoso.

No es sólo poetisa, y poetisa de espontánea inspiración y potentísimo vuelo, que las vibraciones de su lira de oro alternan con lucubraciones del dominio de la ciencia. Sabe de todo, escribe de todo, y sobre todo deja marcado el sello de su innegable superioridad. Entiende de Teología, entiende de Filosofía, de Música, de Artes numéricas, y hasta de Política entiende, y es de ver con cuánta gallardía, galanura y novedad discurre su pluma en los asuntos que le place dilucidar. Conoce el latín, y llega por él á la noción del arte que magistralmente cultivaran los vates del paganismo y, estos otros vates, los Padres de la Iglesia.

Cuanto por su hermosura, que era cautivadora, al decir de los de su tiempo y de los pintores que al lienzo la trasladaran, por su privilegiada inteligencia, atraíase caricias y homenajes en la corte del virreino; mas halló pálido y ficticio aquel cortejo de lisonjas, mezquinas las pompas y grandezas de que se engrién los poderosos, estrechos á sus levantadas aspiraciones los horizontes del siglo, y fué á buscar el infinito, de que se sentía con sed inaliviada, en la estrechez de una celda, asilo bienhechor en que pudo encontrarse á solas con la inmensidad de su propia conciencia.

Los extravíos de la poesía de su época no la contaminan; su exquisito buen gusto no da hospedaje á los colosales atrevimientos del tormentoso Góngora, que á tantos espíritus conturba y á tantos estros contagia, y dentro de su propio criterio, que parece adoctrinado en la escuela de los grandes maestros, produce una labor, nada corta en verdad, y aplaudida y coronada de coetáneos, obtiene de los pósteros la continuación del culto sólo al genio tributado.

Poeta verdadero, posee la clave de los sentimientos del corazón humano, y acierta por ello á exteriorizarlos en su genuina natural belleza, y por eso mismo habrán de vivir sus obras en tanto viva el habla castellana (1).

(1) Dos críticos niegan á la excelsa monja la superioridad de su estro poético: el padre Feijóo, que la juzga más digna de ser celebrada por la universalidad de sus conocimientos de todas facultades que por su talento poético, y D. Francisco Pimentel, que la tiene por poeta artificioso, amanerado y hasta gongorino. Contra tal parecer surge el soberano fallo de la popular opinión, que no hay en México, ni aun en España, quien no se sepa de coro más de una redondilla de su «Defensa de la mujer y censura de los hombres.»